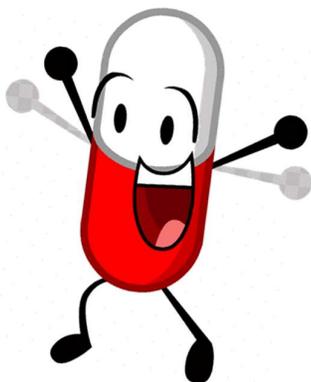


PÍLDORA INFORMATIVA DÍAS INTERNACIONALES - DI_2



1 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS



El Día Internacional de los Trabajadores y las Trabajadoras, el Primero de Mayo, es la jornada reivindicativa del movimiento obrero mundial.

Esta jornada de lucha por los derechos de las y los trabajadores fue establecida en el congreso obrero socialista celebrado en París el **1889**. Se decidió que, en homenaje a los Mártires de Chicago, trabajadores anarquistas ejecutados en los EE. UU., acusados de los hechos de Haymarket ⁽¹⁾, el 1 de mayo sería el día de protesta y reclamaciones obreras. En aquel momento, la gran reivindicación que se estableció fue la **jornada de 8 horas**. La huelga era el instrumento que se decidió emplear cada 1 de mayo para forzar a la patronal y los estados liberales a aceptar la jornada de 8 horas.

La campaña tuvo mucho éxito y, poco a poco, tomó importancia y se consolidó como jornada de lucha de todo el movimiento obrero mundial, más allá de las tendencias y facciones ideológicas.

Pese a todo, conviene recordar que la historia nos demuestra que los derechos se defienden, si no queremos perderlos.



Día Internacional Del Trabajo

(1) *La Revuelta o el Incidente de Haymarket tuvo lugar a Haymarket Square (Chicago, Illinois, Estados Unidos) el 4 de mayo de 1886 y fue el punto culminante de una serie de protestas obreras que, desde el 1º de mayo, se habían estado produciendo por la reivindicación de la jornada laboral de ocho horas. Durante una manifestación pacífica, una persona desconocida lanzó una bomba a la policía que intentaba disolver el acto de forma violenta. Esto desembocó en un juicio, años después calificado de ilegítimo y deliberadamente malintencionado, a ocho trabajadores anarquistas. Cinco de ellos fueron condenados a muerte (uno de ellos se suicidó antes de ser ejecutado) y tres fueron reclusos. Fueron los llamados Mártires de Chicago por el movimiento obrero.*

SATTUI



Av. Blasco Ibáñez, 21 - 46010



<https://sattui.org> - <https://sattui.uv.es>



96 38 64959 / 722 230 804



sattui@uv.es